

ACTA Nº 7 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024, DE EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 2023-278966

TÍTULO: INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS TALLERES Y COCHERAS DEL TRANVÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA TRANVIARIA A TRAVÉS DE RAMALES TÉCNICOS.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso, n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 25 de junio de 2024, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 19 de diciembre de 2023, modificada por Resoluciones de 6 y 29 de febrero de 2024, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Teresa Román Pereira. Subdirectora. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación. A continuación, la Secretaria y el representante de la Intervención, que actúan por primera vez en la Mesa, manifiestan que no se encuentran en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. En consecuencia, procederán a firmar la DACI a la mayor brevedad posible

Seguidamente la Mesa analiza el informe técnico de 21 de junio de 2024, elaborado por la Comisión Técnica Asesora en base a la documentación justificativa solicitada a las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormales, que se relacionan a continuación:

- ACCIONA CONSTRUCCIÓN SA
- UTE ROVER RAIL SA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL CIVILSUR SLU
- UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO SAU VIALOBRA SL
- UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. HELIOPOL SA
- UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA CARMOCÓN SA

La Mesa, evaluado el informe citado, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de los licitadores antes indicados, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		FECHA		26/06/2024
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4DCYP6X6BTCVCJSFFQ73EW28		PÁGINA		1/3



A continuación, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en el documento anexo a este acta.

Identificada la empresa SACYR CONSTRUCCIÓN SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa decide elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a la entidad propuesta para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto el requerimiento como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma y firman el Presidente y la Secretaria de la citada Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	FECHA	26/06/2024
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4DCYP6X6BTCVCJSFFQ73EW28	PÁGINA	2/3





Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Expediente: 2023-278966																
Título: INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS TALLERES Y COCHERAS DEL TRANVÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA TRANVIARIA A TRAVÉS DE RAMALES TÉCNICOS																
	Puntuación Total criterio Juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso de experiencia del personal propuesto												
				Jefe de Obra	Puntuación compromiso	Jefe de Producción	Puntuación compromiso	Director Técnico BIM	Puntuación compromiso	Jefe de Calidad	Puntuación compromiso	Técnico Seguridad y Salud	Puntuación compromiso	Técnico de Medioambiente	Puntuación compromiso	Puntuación TOTAL
Licitadores / PBL, IVA excluido:	49,00	36.486.581,72 €	46,00	Años adicionales	2,00	Años adicionales	1,00	Años adicionales	0,50	Años adicionales	0,50	Años adicionales	0,50	Años Adicionales	0,50	100,00
2 SACYR CONSTRUCCIÓN SA	43,60	33.011.723,18 €	42,78	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	91,38
9 UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SA	40,16	31.269.000,53 €	46,00	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	19,08	0,50	14,10	0,50	12,39	0,50	91,16
6 UTE COMSA, SAU SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR SL	41,99	33.140.762,00 €	42,54	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	2,50	0,50	2,50	0,50	89,53
15 UTE AZVI SA MARTÍN CASILLAS SLU	39,03	32.837.923,55 €	43,10	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	87,13
13 UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. CONTRATAS Y SERVICIO FERROVIARIOS SA	37,25	32.655.490,64 €	43,44	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	85,69
3 UTE COALVI SA ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA SA AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SA	37,08	32.582.135,89 €	43,58	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	85,66
16 UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA AGRUPOACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA IJM INSTALACIONES SAU	38,05	33.731.844,13 €	41,45	4,00	2,00	4,25	1,00	2,50	0,50	3,16	0,50	1,75	0,50	1,83	0,50	85,30
10 UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA	34,63	32.425.625,17 €	43,86	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	83,49
7 UTE MATIBA CONSTRUCCIÓN SL TR CONSTRUYA SL URBANTECH TITANIA SL	30,55	33.845.147,13 €	40,11	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50	75,66
11 UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA CONTRATAS Y VENTAS S.A. UNIPERSONAL FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS SA	35,20	34.175.500,00 €	35,10	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,50	6,00	0,50	3,00	0,50	2,00	0,50	75,30

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO

FECHA

26/06/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmf4DCYP6X6BTCVCJSFFQ73EW28

PÁGINA

3/3

